

CONCURSO PARCCHÍS



SAN JUAN DEL MONTE ´26



CONCURSO PARCHÍS

SAN JUAN DEL MONTE ´26

- 1.** Los participantes serán componentes de la cuadrilla a la que representan, así como cofrades en situación de alta en la Cofradía de San Juan del Monte.
- 2.** Se establece como edad mínima para la participación en el juego la mayoría de edad (18 años).
- 3.** La inscripción se hará en la sede oficial de la Cofradía de San Juan del Monte desde el 1 de Marzo al 1 de Abril de 2026. La cuadrilla que debidamente inscrita no comparezca las pruebas tendrá una penalización de cien euros, que de ser posible se detraerá del importe a percibir de la Cofradía en concepto de subvención.
- 4.** Las partidas se celebrarán dentro de las fechas establecidas para cada fase del campeonato de lunes a domingo, teniendo que comunicar el resultado antes del domingo a las 22:00 horas a través de WhatsApp de la Cofradía, 622019170. El lunes por la tarde la Cofradía se encargará de comunicar a los ganadores los emparejamientos de la siguiente fase. Aquellas participantes que no hayan jugado la partida antes de la finalización del plazo quedarán automáticamente descalificadas.
- 5.** La organización determinará los participantes, que habrán de ser entre dos y cuatro, por partida eliminatoria y final, en función del número de cuadrillas inscritas.
- 6.** La final del concurso de parchís tendrá lugar el Fin de Semana del Blusa Domingo 17 de Mayo de 2026, en el lugar que la organización determine.
- 7.** La participación por cuadrilla se limitará a un único concursante. No se admite la posibilidad de participación por equipos.
- 8.** Las reglas del juego serán las usuales del parchís.
- 9.** El tiempo máximo para cada partida será de 1 hora y 30 minutos. El ganador será el participante que primero consiga tener sus cuatro fichas en la casilla central de su correspondiente color. En caso de haber más de dos jugadores, el juego continuará para establecer los puestos por debajo del ganador.
- 10.** El premio del concurso consistirá en un trofeo para la cuadrilla ganadora. En ningún caso el premio será de carácter monetario.

11. La organización se reserva el derecho a modificar las bases, si las necesidades así lo requieren.

12. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones de la organización.

Miranda de Ebro Enero 2026

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
947 34 77 86 / 622 01 91 70